



La paz con  
legalidad  
es de todos

Fondo Colombia en Paz

## CONSTANCIA DE LA AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO CONVOCATORIA ABIERTA No. 051 DE 2022

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a los veintidós (22) días de julio de dos mil veintidós (2022) siendo las 2:05 p.m. procede conforme al cronograma establecido para la Convocatoria Abierta No. 051 de 2022 a realizar el Acto de Cierre dejando constancia de las propuestas recibidas de forma digital, de conformidad con lo indicado en el Capítulo de excepciones del Manual de Contratación del Fondo Colombia en Paz así:

<b>PROPONENTE No.</b>			<b>1</b>
<b>NOMBRE PROPONENTE</b>			<b>UT PRN</b>
<b>NUMERO IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)</b>			N.A.
<b>NOMBRE DE QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA</b>			JAIRO HERNAN SOTAQUIRA CHAPARRO
<b>PERSONA AUTORIZADA PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA</b>			HERNAN CAMILO AGUDELO CABALLERO
<b>INTEGRANTES</b>	<b>% Participación</b>	85%	INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES ICS SAS
	<b>% Participación</b>	15%	INDUSTRIAS ALIMENTOS Y CATERING CATALINSA SAS
<b>GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>ASEGURADORA</b>	HDI SEGUROS SA	
	<b>NUMERO DE GARANTÍA</b>	4006838 ANEXO 0	
	<b>VALOR ASEGURADO</b>	\$2.553.536.475,00	
	<b>VIGENCIA</b>	Desde el 21/07/2022 hasta el 22/10/2022	
<b>PROPUESTA ECONOMICA</b>			\$109.433.198
<b>FECHA DE RADICADO</b>			22/07/2022
<b>HORA DE RADICACIÓN</b>			09:38 AM
<b>FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y CONTENIDO</b>			El proponente realizó el cargue de tres (3) documentos de los cuales dos (2) de ellos se encuentra cifrados y uno (1) en formato pdf.
<b>OBSERVACIONES</b>			El proponente realizó el dictado de la clave de descifrado de la propuesta para poder realizar el descargue correspondiente.

<b>PROPONENTE No.</b>			<b>2</b>
<b>NOMBRE PROPONENTE</b>			<b>INTEGRAL SERVICIOS SAS</b>
<b>NUMERO IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)</b>			900.414.529-6
<b>NOMBRE DE QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA</b>			DIANA MILENA ESPEJO PEÑA
<b>PERSONA AUTORIZADA PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA</b>			ERIKA VILLAMIZAR ROJAS
<b>INTEGRANTES</b>	<b>% Participación</b>	-	N.A.
	<b>% Participación</b>	-	N.A.
<b>GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>ASEGURADORA</b>	CHUBB SEGUROS COLOMBIA SA	
	<b>NUMERO DE GARANTÍA</b>	69009 ANEXO 0	
	<b>VALOR ASEGURADO</b>	\$2.553.536.475	
	<b>VIGENCIA</b>	Desde el 22/07/2022 hasta 01/11/2022	
<b>PROPUESTA ECONOMICA</b>			\$116.495.038
<b>FECHA DE RADICADO</b>			22/07/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



La paz con  
legalidad  
es de todos

Fondo Colombia en Paz

### CONSTANCIA DE LA AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO CONVOCATORIA ABIERTA No. 051 DE 2022

HORA DE RADICACIÓN	09:58 AM
FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y CONTENIDO	El proponente realizó el cargue de treinta y un (31) documentos en formato descifrado .gpg
OBSERVACIONES	N.A.

<b>PROPONENTE No.</b>		<b>3</b>	
<b>NOMBRE PROPONENTE</b>		<b>ARDIKO A&amp;S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS</b>	
<b>NUMERO IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)</b>		830.053.360-5	
<b>NOMBRE DE QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA</b>		ADRIANA CAMARGO BELTRAN	
<b>PERSONA AUTORIZADA PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA</b>		ELVIA LILIANA VALBUENA TALERO	
<b>INTEGRANTES</b>	<b>% Participación</b>	-	N.A.
	<b>% Participación</b>	-	N.A.
<b>GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>ASEGURADORA</b>	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	
	<b>NUMERO DE GARANTÍA</b>	CSC-100023122 ANEXO 0	
	<b>VALOR ASEGURADO</b>	\$2.553.536.475	
	<b>VIGENCIA</b>	Desde el 22/07/2022 hasta	
<b>PROPUESTA ECONOMICA</b>		\$118.253.846	
<b>FECHA DE RADICADO</b>		22/07/2022	
<b>HORA DE RADICACIÓN</b>		08:31 AM	
<b>FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y CONTENIDO</b>		El proponente realiza el cargue de 2 documentos en formato .pdf	
<b>OBSERVACIONES</b>		El proponente realizó el dictado de la clave de descifrado de la propuesta para poder realizar el descargue correspondiente.	

<b>PROPONENTE No.</b>		<b>4</b>	
<b>NOMBRE PROPONENTE</b>		<b>UT FCP 2022 OG</b>	
<b>NUMERO IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)</b>		N.A.	
<b>NOMBRE DE QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA</b>		CRISTIAN FABIAN OBREGON GUEVARA	
<b>PERSONA AUTORIZADA PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA</b>		N.A.	
<b>INTEGRANTES</b>	<b>% Participación</b>	99%	LE & VE ALIMENTOS MACSOL SAS
	<b>% Participación</b>	1%	NANCY GUEVARA TOLEDO
<b>GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>ASEGURADORA</b>	-	
	<b>NUMERO DE GARANTÍA</b>	-	
	<b>VALOR ASEGURADO</b>	-	
	<b>VIGENCIA</b>	-	
<b>PROPUESTA ECONOMICA GRUPO 1</b>		\$119.528.068	
<b>FECHA DE RADICADO</b>		22/07/2022	
<b>HORA DE RADICACIÓN</b>		09:47 AM	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





La paz con  
legalidad  
es de todos

Fondo Colombia en Paz

## CONSTANCIA DE LA AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO CONVOCATORIA ABIERTA No. 051 DE 2022

<b>FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y CONTENIDO</b>	El Proponente realizó el cargue de un documento en formato .pdf y otro en formato cifrado.
<b>OBSERVACIONES</b>	El Proponente presentó la oferta sin la garantía de seriedad correspondiente.

**ACLARACIONES U OBSERVACIONES DE LOS ASISTENTES:** La participante de la audiencia ERIKA VILLAMIZAR solicitó que se verifiquen las causales de rechazo establecidas en la convocatoria, dada la falta del cargue de la garantía de seriedad de la propuesta del proponente UT FCP 2022 OG, a lo que se le responde en audiencia que esta situación será verificada por el Comité Evaluador de la convocatoria en la evaluación preliminar que corresponde adelantar.

**NOTA 1:** Se informa que la fecha y hora de presentación de las propuestas fue tomada del último archivo cargado en el aplicativo OneDrive por el proponente, esto, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.1. ("FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS") del capítulo de excepciones manual de contratación del Fondo Colombia en Paz, el cual indica que: **"Si un proponente aporta varios archivos, en diferentes horas o fechas, el P.A. FCP tomará como fecha y hora de radicación la del último archivo cargado en la plataforma OneDrive, con fundamento en el registro (logs) de información que la misma plataforma emite. El contratista con su oferta acepta que la información arrojada por la plataforma OneDrive es el mecanismo idóneo de prueba para determinar la fecha y hora de presentación"**. (negrilla fuera del texto original)

**NOTA 2:** Se informa a los proponentes que teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 1.2. ("REGLAS PARA LA AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO") del capítulo de excepciones manual de contratación del Fondo Colombia en Paz referente a que **"El P.A. FCP grabará en tiempo real el desarrollo de la audiencia de apertura de las propuestas y cierre del proceso, y generará una copia en medio magnético para archivo en el expediente contractual."**

Así las cosas, se finaliza el Acta de cierre de la Convocatoria Abierta No. 051 de 2022, siendo las 03:33 P.M. y suscribe el Acta.

(Original Firmado)

**JUAN JOSE DUQUE LISCANO**

Gerente del Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019

Vocero y administrador del Patrimonio autónomo Fondo Colombia en Paz – P.A. -FCP